



# Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

"1.983-2.023 40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

801-23

Salta, 18 OCT 2023  
Expediente N° 12.527/23

**VISTO:** Las presentes actuaciones, mediante las cuales el Ing. Guillermo Alberto Palacios, solicita la aprobación del Tema del Trabajo Final correspondiente a la Carrera de Postgrado: "Especialización en Docencia Universitaria", y;

**CONSIDERANDO:**

Que propone, además, al Esp. Víctor David Juárez como Director del trabajo, adjuntando los antecedentes correspondientes.

Que la Comisión Académica de la Carrera, a fojas 28, informa que el alumno esta en condiciones de continuar con el trámite de aprobación del tema del trabajo final, recomendando su aprobación y la designación del Director propuesto.

Que corresponde al Consejo Directivo, a propuesta de la Comisión Académica, aprobar el tema y designar al Director del Trabajo Final.

Que el Despacho N° 267/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar el Tema del Trabajo Final y designar al Director de dicho trabajo.

**POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,  
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(En Sesión Ordinaria N° 15-23 realizada el 26-09-23)**

**RESUELVE :**

**ARTICULO 1º:** Aprobar el Tema del Trabajo Final presentado por el Ing. Guillermo Alberto PALACIOS, DNI N° 25.800.851, cuyo título es: "**RELACIÓN ENTRE EL DESCENSO DEL NÚMERO DE EXÁMENES PRESENTADOS POR ALUMNOS DE LA CÁTEDRA DE CEREALES (SEDE SUR METÁN - ROSARIO DE LA FRONTERA) Y LA ELIMINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES VIRTUALES EN LA UNIVERSIDAD**", correspondiente a la Carrera de Postgrado "Especialización en Docencia Universitaria".

**ARTICULO 2º:** Designar como Director para guiar el trabajo de investigación, al Esp. Víctor David JUAREZ.



# Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

"1.983-2.023 40 Años de Democracia Argentina"



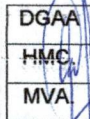
RESOLUCION -CD- N°

801-23

18 OCT 2023

Salta,  
Expediente N° 12.527/23

**ARTICULO 3°:** Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a: Ing. Guillermo Alberto Palacios, Esp. Víctor Eduardo Juarez (Director), Comisión Académica de la Especialidad en Docencia Universitaria, y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, a sus efectos.



Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO  
Secretaría de Postgrado  
Facultad de Ciencias de la Salud-UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa